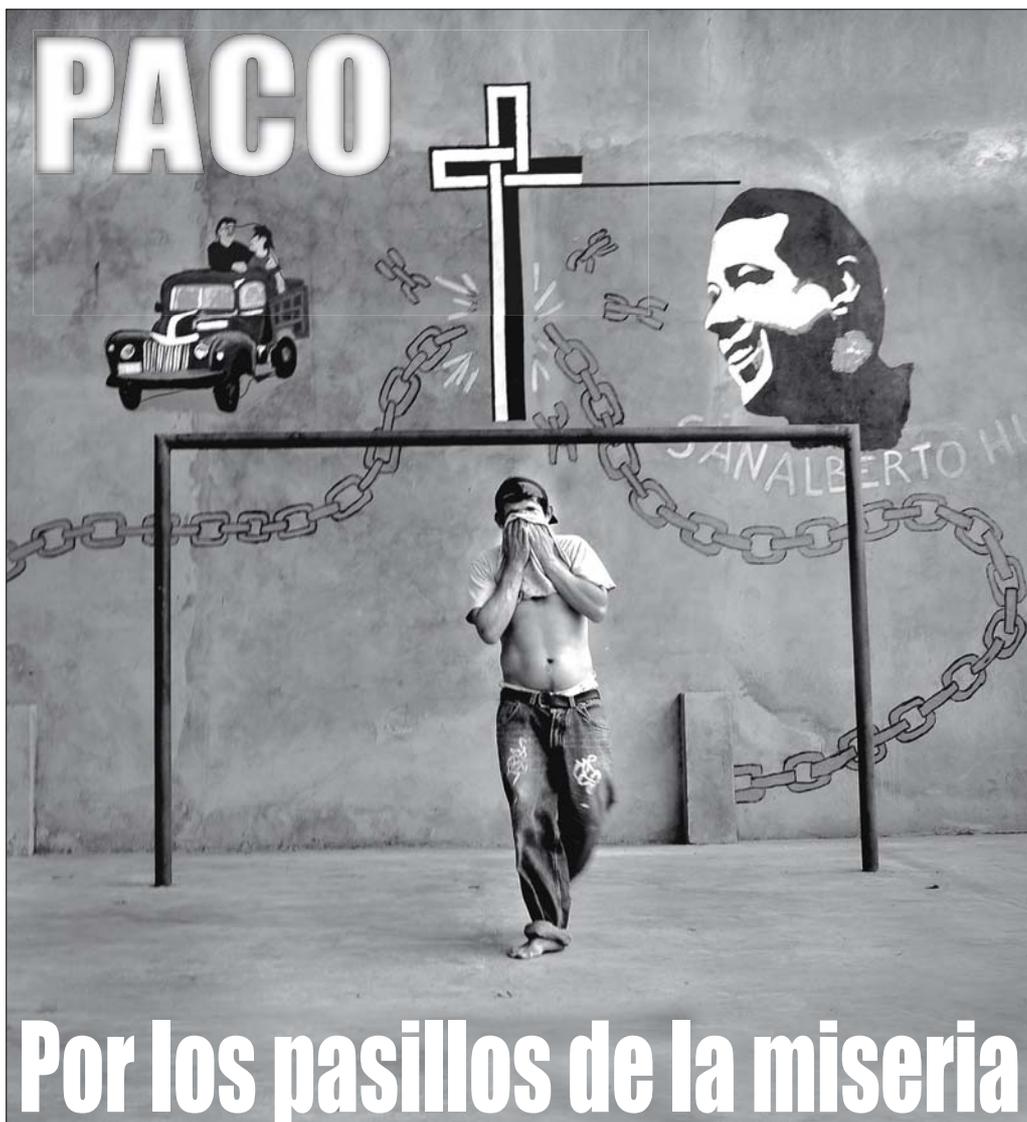


Visite WWW.SURCAPITALINO.COM.AR



PRUEBA Y ERROR

HORACIO SPALLETI

Lejos de todo diálogo parece estar la discusión sobre la desigualdad social. En esta nueva etapa que se abre a raíz del llamado a distintos sectores políticos, económicos y sociales por parte del Gobierno nacional, a los vecinos de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires nuevamente nos cabe observar la hipocresía con que se maneja el gobierno de Mauricio Macri.

Ante la convocatoria del Ejecutivo Nacional el diputado PRO Federico Pinedo manifestó: "Nuestra principal preocupación es la situación social y económica". Por otro lado, dejó bien en claro que muchas fichas no iban a apostar porque tienen "una mirada escéptica ya que no es demasiado clara la voluntad del gobierno", chicaneó. En el mismo sentido se ha pronunciado el jefe porteño antes y durante la convocatoria al diálogo.

Pero la paja, se sabe, hay que mirarla en el ojo propio y no en el ajeno, como bien señala el refrán.

Para marcar esta contradicción, alrededor de 2000 personas a mediados de este mes se manifestaron frente a la jefatura de Gobierno de la Ciudad para señalar que la situación social y económica por la que están pasando miles de porteños es de sumo riesgo.

Bajo la consigna "Haciendo negocios con la Ciudad" las organizaciones movilizadas -mayoritariamente de la zona sur, más aún de La Boca- manifestaron su descontento por el recorte en las raciones de los comedores, por el vaciamiento del Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC), la falta de planes sociales a cambio de la "construcción de boulevares y plazas de cemento donde nadie puede sostener seriamente que hicieran falta". También dieron rienda suelta a su bronca por el ninguneo al que han sido sometidos desde el comienzo de la gestión macrista. Es que "alarma la crítica situación de desfinanciamiento de las políticas sociales de la Ciudad",

A pedido de la Justicia, el Gobierno porteño hizo un relevamiento de los pibes que deambulan sin rumbo por la Villa 21-24 de Barracas. En sólo cinco horas contó más de cien. Cómo es el plan oficial para asistir a estos niños, víctimas de un profundo desamparo.

Elecciones en la Comuna 4

El 28 de junio los vecinos del sur pusieron al PRO en primer lugar, aunque con menos votos que en 2007. Pino Solanas salió segundo pero lo siguió Heller, que en estos barrios marcó diferencia frente a Prat Gay.

Barracas, polo textil

Con máquinas confiscadas a un explotador, un grupo de cooperativas son protagonistas de un emprendimiento que busca erradicar los talleres clandestinos y el trabajo esclavo. Lo apoya el INTI y la Corporación del Sur.

VIENE DE TAPA ▶ ▶ ▶ ▶ ▶

señaló un dirigente social de nuestro barrio.

El reclamo que exigió, además, una respuesta clara ante el "vaciamiento del Estado", las "medidas unilaterales, el cierre de hogares, los desalojos y los despidos" no terminó con las columnas de damnificados marchando sino que entregaron un petitorio y ya se encuentran preparando una próxima movilización, esta vez a la casa del Jefe de gabinete, Horacio Rodríguez Larreta, o al jefe de la Ciudad, en caso de no ser atendidos en sus reclamos.

Que el de Mauricio Macri es un gobierno nacido al calor del viejo método de ensayo y error no caben dudas, ya que lo ha implementado en innumerables oportunidades, salvo, claro está, en el área de políticas sociales. Allí no hay error, simplemente porque nunca hubo siquiera prueba. /

CULTURA PARA TODOS //

Alerta en el Centro Cultural del Sur

Vecinos y alumnos del espacio de la avenida Caseros volvieron a reclamar una respuesta del Gobierno porteño ante el deterioro del centro. Temen el cierre del tradicional lugar donde cientos de personas realizan talleres y actividades gratuitas.

Por segunda vez en el año, un grupo de vecinos y alumnos que concurren al Centro Cultural del Sur salieron a la calle y realizaron una protesta bailable en la puerta del espacio de la avenida Caseros al 1700. La movilización del 4 de julio fue una nueva alerta ante la falta de respuesta del Gobierno porteño que observa, sin hacer nada, cómo el centro que está ubicado entre Barracas y Constitución se deteriora día a día.

"Hemos manifestado nuestro descontento y preocupación ante Baltazar Jaramillo y Hernán Lombardi en reiteradas ocasiones pero no obtuvimos respuesta. Los funcionarios son responsables de proporcionarles a los vecinos un espacio público y gratuito para el normal desa-

rollo de las actividades", reclamaron quienes participan de los talleres que aún funcionan en el centro cultural.

Es que el Gobierno de la Ciudad ya suprimió algunos de los talleres y a otros, les redujo la cantidad de horas. En paralelo, en mayo pasado, en lugar de buscar solución al deterioro, la gestión PRO envió inspectores que clausuraron el auditorio, provocando así la suspensión de todos los espectáculos gratuitos. El cierre también impidió la continuidad de los ensayos de la Orquesta Juvenil del Sur, integrada por casi cien adolescentes -muchos de ellos provenientes de programas de reinserción socio-cultural- que tomaban clases semanales para aprender a tocar diversos instrumentos.

En la puerta del Centro Cultural, los manifestantes aclararon que el espacio se sostiene gracias "a la buena predisposición de los docentes, alumnos, artistas y vecinos del lugar" y que el acto "no sólo es por la defensa de nuestros talleres sino de todo el espacio de la cultura pública en general".

Rubén Darío González, coordinador del CCS, recordó que durante las discusiones en las asambleas del "presupuesto participativo" del año 2006, se consensuaron dos proyectos que contemplaban la construcción de aulas para talleres, un salón de usos múltiples, un piso de madera flotante adecuado para la danza, boleterías y hasta una confitería. A la fecha no hay novedad. /

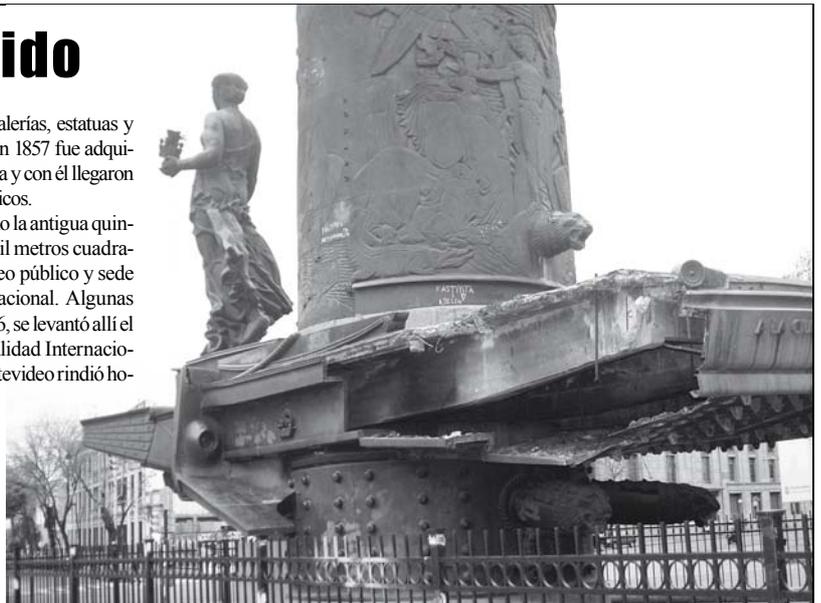
Monumento destruido

En abril pasado, vecinos de Barracas y San Telmo denunciaron serios daños sobre el Monumento a la Concordia Internacional, ese enorme bloque de bronce oscuro que se levanta en el Parque Lezama, sobre la avenida Martín García. A pesar de que ya pasaron 4 meses, el Monumento de los Uruguayos -como lo conocen muchos- aún luce todo su costado destruido. El ataque ocurrió en pleno Parque Lezama, un sitio histórico que debería estar protegido de manera especial.

En algún tiempo, al pie de su barranca corría una desembocadura del Riachuelo en la que estuvo el primitivo puerto. Para muchos historiadores fue allí donde en 1536 Pedro de Mendoza realizó la Primera Fundación de la Ciudad. A principios del 1800 su tierra fue la base de un suntuoso

edificio, con senderos, galerías, estatuas y una alta torre mirador. En 1857 fue adquirida por Gregorio Lezama y con él llegaron las plantas y árboles exóticos.

A fines del siglo pasado la antigua quinta, de alrededor de 80 mil metros cuadrados, se convirtió en paseo público y sede del Museo Histórico Nacional. Algunas décadas después, en 1936, se levantó allí el Monumento a la Cordialidad Internacional, tributo con que Montevideo rindió homenaje a la Reina del Plata cuando cumplió cuatrocientos años. El monumento tiene motivos alusivos a la conquista, la flora y la fauna de las tierras del Plata. /

**STAFF**

Director Propietario

Horacio Spalletti

Jefa de Redacción

Martina Noailles

Colaboraron

Luciana Rosende**Pablo Waisberg**

Diseño

Jorge Pereyra

Fotografía

Horacio Spalletti

Edición OnLine

Tomás Lucadamo

Agencias de noticias

Noticias Urbanas (NU), Rodolfo Walsh (RW), Prensa de Frente, Indymedia Argentina

REDACCION: Magallanes 859
4301-4504 / 15 6562-6566
redaccion@surcapitalino.com.ar
www.surcapitalino.com.ar

Registro de la Propiedad
Intelectual: N° 714848
Miembro fundador de
la Cooperativa de Editores EBC
Impreso en Cooperativa Gráfica Patricios
Año 18 / Julio 2009 / Número 174



Taller de marcos para cuadros

DORADOS A LA HOJA - LAQUEADOS
LUSTRADOS - ARTESANALES**SERVICIOS
GENERALES
PARA LA CONSTRUCCIÓN**Martín Herrero
Gasista Matriculado**Tel. 4941-9737**
Cel. 156405-6974Miembro fundador de la
Cooperativa de Editores
Barriales EBC

PARA PUBLICITAR EN EL
PERIODICO COMUNICARSE AL:
4301-8391 / 15-5261-8931 / 15-6562-6566
redaccion@surcapitalino.com.ar

REPARACION DE CORTINAS "Don Carlos"Colocación de cortinas nuevas-madera-plástico-americanas-metálicas
INSTALACIÓN DE MOTORES ELECTRICOS

4303-2573 - URGENCIAS 15-4026-6720

4303-1535 - NEXTEL: 567*2991

www.cortinasdoncarlos.com.ar / B. Quinquela Martín 1590 1ª Piso

COOP. DE TRABAJO

LA MOCITA
Ltda.PASTAS FRESCAS
PASCUALINAS
TAPAS PARA EMPANADAS**Necesita repartidor**

PEDIDOS AL **4303-4340**
Jorge 2243-Barracas
www.lamocita.org.ar

BARRACAS

Contra el trabajo esclavo

En una enorme planta de Barracas al Sur nació un emprendimiento que busca erradicar los talleres clandestinos. Las cooperativas que reúne el nuevo Polo Textil trabajan con máquinas de última generación que fueron confiscadas a un explotador.



Gasados de la explotación y las condiciones terribles de trabajo, hace algunos años comenzó a sonar la denuncia. Grandes marcas de ropa y empresarios inescrupulosos beneficiados a costa de la masificación de encubiertos e ilegales talleres textiles, ubicados en los barrios y entre los pasillos de las villas. Quince o veinte personas, hombres y niños, trabajando veinte horas diarias en una habitación de 3x3. Hacinaamiento. Esclavitud.

En ese marco y mientras muchos de esos talleres aún funcionan de manera clandestina, nació el Polo textil de Barracas, el primer emprendimiento alternativo que intenta romper con aquella impunidad. La iniciativa, coordinada por el Gobierno

porteño, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y la cooperativa La Alameda, busca reunir a ex trabajadores hiperprecarizados y devolverles su fuente laboral y su dignidad.

La planta textil de Barracas al sur nuclea a distintas cooperativas y funciona con máquinas de última generación que fueron confiscadas

de un taller clandestino y otras aportadas por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

La cinta se cortó el 1º de julio, en el Día Internacional de los Derechos de los Trabajadores Migrantes. En la inauguración un juez recorrió en silencio la planta. Era Sergio Torres, el magistrado que el año pasado embargó al fabricante de nacionalidad coreana, Ki Sum Kim, y puso

sus máquinas de coser a disposición de los trabajadores a través del INTI. Su fallo fue ejemplar porque permitió el uso de las maquinarias en condiciones dignas y no como en el taller clandestino de la calle Dean Funes, donde estaba antes de que llegara La Alameda

Como toda realidad, el Polo Textil tiene un contexto, y no el más feliz, por cierto. “Aún hoy estamos en presencia de un sistema basado en producción esclava y clandestina y en una distribución perversa de la cadena de valor. Hoy se sabe que hay más de 120 marcas denunciadas, de las cuales ninguna cayó. Por eso es inevitable que el Estado replique una iniciativa de estas características. Porque el Estado, de algún modo, va a tener que resolver este sistema esclavo

que hoy afecta a miles de personas”, indicó Gustavo Vera, representante de La Alameda, una cooperativa conformada por muchos trabajadores bolivianos que lograron salir de la oscuridad.

La inauguración del polo reunió a funcionarios y religiosos del más diverso origen. Estuvieron Enrique Martínez, el presidente del INTI cercano al chavismo; Humberto Schiavone, un macrista de la Corporación del Sur relacionado al empresario y ex presidente por algunas horas, Ramón Puerta. También coincidieron la jefa política del Departamento de Estado norteamericano, Heidi Gómez, y varios diplomáticos de la embajada de la República Bolivariana de Venezuela. En lo religioso estuvieron unidos para la bendición final, el cura Lorenzo “Toto” Vedia, enviado especialmente por el cardenal Jorge Bergoglio, y el rabino Damián Karo, que pertenece a la Fundación Judaica presidida por el mediático Sergio Bergman.

“Lo que acabamos de inaugurar rompe con el modelo. No sólo se busca empleo. Técnicamente estamos ante un nuevo rol y ante la perspectiva de demostrar que los precios de producción y el pago de salario en blanco son vigentes para el mercado”, señaló el presidente del INTI, quien tiene a su cargo tareas de relevancia, como poner en marcha técnicamente el Polo, la producción, la capacitación de trabajadores en higiene y seguridad y la entrega de subsidios a las cooperativas que lo necesiten.

La iniciativa busca reunir a ex trabajadores hiperprecarizados y devolverles su fuente laboral y su dignidad.

La planta de Melgar 46 tiene 1.800 metros cuadrados y capacidad para moldería, corte, costura, bordado, ojalado, abotonado, inclusión de

los avíos, estampado, planchado y control de calidad. Con doble turno, la capacidad de empleo supera los 200 costureros salidos de talleres clandestinos y reconvertidos en el trabajo decente. Junto a la ley de asistencia integral a las víctimas de trata y el programa de documentación gratuita de migrantes, la nueva iniciativa es otra pata estratégica en la erradicación del trabajo esclavo en la Ciudad de Buenos Aires. (NU). //

FARMACIA SOLESI

Atendida por farmacéuticos

Av. Alte. Brown 1222

ATENCION PAMI

Tel 4301-4986

Recetario solidario
Unión de La Boca

Y...creceré!

TODO PARA TU BEBE

Olavarría 536 - Cap. Fed.
4302-1952 / 1847

EL 28 DE JUNIO EN LA COMUNA 4

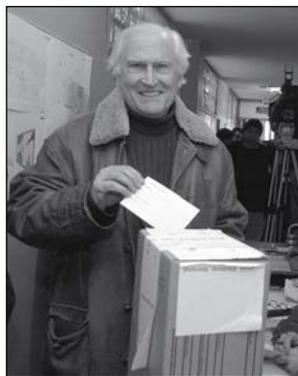
Las urnas del Sur

En el primer puesto pero muy por debajo de los resultados de elecciones anteriores se ubicó el PRO. El segundo lugar fue para Pino, cómodo pero con dos puntos menos que en la Ciudad. Heller marcó la diferencia en la comuna, donde se ubicó tercero. Tito Nenna y Julián D'Angelo, vecinos de La Boca en la Legislatura.

POR LUCIANA ROSENDE

Aunque la Gripe A se empeñe en ser el único tema de conversación de la mayoría de los porteños, los resultados de la elección del 28 de junio pasado todavía están frescos. El escrutinio mostró una ciudad dividida entre PRO y progre. En medio de ese mapa, la Comuna 4 también emitió su voto. En una jornada en la que las diferencias de uno o dos puntos se disputaron cual segundos de un maratonista en busca de la meta, los pequeños porcentajes que distinguen los resultados comunales de los porteños merecen ser analizados.

En la votación de diputados nacionales, tanto en la Ciudad como en la Comuna 4 el primer lugar fue para la candidata PRO Gabriela Michetti y el segundo, cómodo, para Fernando "Pino" Solanas (Proyecto Sur). La principal diferencia se dio con el kirchnerista Carlos Heller (Encuentro Popular para la



Victoria) y con Alfonso Prat Gay (Acuerdo Cívico y Social): tercero y cuarto en los barrios del sur, a la inversa que en la Ciudad.

Tal como en 2005 y en 2007, el PRO obtuvo mayoría en la Comuna: 31,84 por ciento. Pero, en las votaciones anteriores, el partido de las remeras amarillas fue mucho más arrasador: en 2007 se impuso en la jefatura de Gobierno con más del 60 por ciento de los votos en segunda vuelta y, en las legislativas de 2005, en Barracas y La Boca obtuvo un 35,3 y un 38,3 por ciento respectivamente. Es decir, entre cuatro y siete puntos más que este año.

"Creo que no hubo una gran campaña de estar mucho con los vecinos", dijo Apreda, del PRO.

"Se debe un poco al fenómeno Pino", explicó Jorge Apreda, director del Centro de Gestión y Participación de la Comuna 4 y referente del PRO en la zona. De todos modos, dijo, la comparación no debe hacerse con la elección a jefe de Gobierno sino con las últimas legislativas: sus motivos están claros. ¿Qué hizo cambiar de opinión a algunos



vecinos? "Creo que no hubo una gran campaña de estar mucho con los vecinos; fue una campaña light en general", sostuvo Apreda. En cambio, Rubén Rosmarino, dirigente de la agrupación Aukache -que apoyó a Heller-, comentó que "en La Boca se hizo una buena campaña a nivel de propuestas y actividades, con reuniones con vecinos e instituciones". Seguridad, trabajo y vivienda fueron los ejes de esos encuentros, sostuvo.

En la Comuna 4, el candidato kirchnerista hizo una mejor elección que a nivel general. "Influyó bien que Tito Nenna (legislador electo) sea del barrio, pero instalar a Heller costó", afirmó el líder de Aukache, aunque estimó que habría salido segundo en

varias mesas de La Boca. Rosmarino comentó que si bien algunas agrupaciones vinculadas al Partido Justicialista se habían comprometido a dar su apoyo a la lista, no tuvieron gran participación en la campaña. Esta ausencia se repitió en el sector del PJ que hasta aquí venía apoyando a Macri pero que esta vez pareció soltarle la mano a su ex vicejefa, Michetti. Apreda, sin embargo, desmintió esta situación. "En la comuna se trabajó con la misma gente que en 2007 y 2005. Punteros no tenemos", respondió.

Aunque la sorpresa de la elección, Pino Solanas, obtuvo un gran resultado en el sur, en la Comuna 4 se ubicó dos puntos por debajo del porcenateje general. "No implica una gran diferencia -opinó Javier Genti-

RECICLAMOS CONVENTILLOS
LOCALES COMERCIALES
VIVIENDAS

PROYECTO-DIRECCIÓN-CONSTRUCCIÓN
ARQUICONS@YAHOO.COM.AR





lini, referente de Proyecto Sur en la zona-. Es más, se podría hablar de un crecimiento bastante homogéneo. En la elección anterior el voto a Pino estaba más circunscripto al corredor centro, y en esta última se ha extendido tanto hacia el norte como hacia el sur". Sobre los motivos que pueden haber marcado la diferencia, argumentó que el votante prototípico de Pino está en los barrios de clase media y que aún falta una estructura partidaria en la zona. Reconoció que la relación con las organizaciones sociales de la Comuna por el momento es "muy poca", pero aclaró que se busca un avance en ese sentido.

Ese avance ya barrió con el voto

"La relación con las organizaciones sociales aún es poca", opinan desde Proyecto Sur.



de otras fuerzas de izquierda o centroizquierda, como el Partido Socialista. La elección de la fuerza liderada por Héctor Polino no fue buena en la Comuna, donde obtuvo el 2,04 por ciento (menos que en la Ciudad). "Siempre tenemos mejores

resultados en Almagro y entre la clase media", se excusó el socialista Julián D'Angelo. Si se manejaran resultados barrio por barrio, dijo, el porcentaje sería mayor en La Boca y Barracas que en Parque Patricios y Pompeya. A fin de año, el PS verá su fuerza en la legislatura porteña reducida a la mitad. D'Angelo, vecino de La Boca, quedará en su banca en la más absoluta soledad. //

LOS NÚMEROS DE 2007

Estos porcentajes corresponden a la primera vuelta de las elecciones a jefe de Gobierno, realizadas el 3 de junio de 2007. En aquellos comicios los resultados se desglosaron por circunscripciones electorales y no por comunas, como este año. Detallamos en este cuadro, los números de la circunscripción 3, que corresponde a Barracas, y de la 4, a La Boca. También hay que aclarar que Daniel Filmus encabezó dos listas que se aliaron, el Frente para la Victoria y Diálogo por Buenos Aires, y que Jorge Teerman, fue candidato de Más Buenos Aires y de la Coalición Cívica.

Barrio	Macri (PRO)	Filmus (FPV + DpBA)	Teerman (MasBA + CC)
Barracas:	18.957 (46,28%)	9.560 (23,34%)	8.626 (21,06%)
La Boca:	15.514 (47,54%)	7.238 (22,18%)	7.187 (22,02%)

RESULTADOS LEGISLATIVAS 2009

Los resultados, aún provisionales, del 28 de junio en la Ciudad se informaron detallando cada una de las 15 comunas en que se divide el territorio porteño. En nuestro recuadro volcamos los porcentajes que obtuvieron 4 listas a diputados nacionales en la Comuna 4 que abarca La Boca y Barracas, pero también Pompeya y Parque Patricios. Las listas que incluimos son las encabezadas por Gabriela Michetti (PRO), Carlos Heller (Frente para la Victoria), Fernando Pino Solanas (Proyecto Sur) y Alfonso Prat Gay (Acuerdo Cívico y Social).

	Votos	Porcentaje %
PRO	39.610	31,84
Proyecto Sur	28.380	22,81
FPV	18.251	14,67
ACyS	16.579	13,32



CARLOS JOSE FRANZI SRL
TECNOLOGÍA DE AVANZADA AL SERVICIO DEL AUTOMOVIL

- Servicio de inyección electrónica con equipo de diagnóstico computarizado
- Servicio Diesel
- Mecánica general
- Mantenimiento integral del automotor

Isabel la Católica 777 - Telefax: 4301-4959
e-mail: tallerfranzi@hotmail.com

50 aniversario

1955-2005
Ferretería «Alcorta»

**sanitarios-electricidad
pinturería-cerrajería**

Av. Amancio Alcorta 1879
telefax: 4305-6583



Av. Vélez Sarsfield 225 (1281) Buenos Aires
Tel. 4304-8869 / 4305-4381
Telefax. 4306-7036



CENTRO DE COPIADO

- Fotocopias color.
- Bajadas PC/MAC.
- Scaneados.
- Duplicación digital.
- Volantes.
- Tarjetas personales (color y B/N).
- Sellos de goma.
- Plastificados.
- Espiralados.
- Encuadernación.
- Diseño gráfico.
- Ploteo y cartelería.
- Imanes.

CONSULTE POR ENVÍOS A DOMICILIO.

Arzobispo Espinosa 352 - La Boca
4300-9153 - bimce@fibertel.com.ar

Reparación de Electrodomésticos

¿SE ROMPIÓ?

No hay problema, llámenos.

4300-9153



"Se hace lo que se puede y lo que no se compra hecho..."
Anónimo

NOTA DE TAPA

Entre el paco y la pobreza

Más de cien pibes sobreviven en la villa 21-24 en "situación de pasillo". Así lo reveló un informe que el Gobierno porteño entregó a la Justicia. Ahora, debe poner en marcha el urgente plan de asistencia y prevención que ordenó el juez.

POR MARTINA NOAILLES

Por los pasillos del barrio se oye el paso de sus pequeños pies pesados. A los tumbos y con los ojos a medio abrir, patean retazos de pobreza y olor a basura. Aspiran lo peor de la cocaína sin un sólo pedazo de pan en la barriga. Así se van muriendo los pibes de villa 21-24. Nadie los ve ni los mira. Pasan. Se quedan. Bardean. No pueden despegar.

En Barracas, arrinconados contra el Riachuelo, sobreviven 45 mil personas. La mayoría tiene sus necesidades más básicas sin cubrir. Además del hambre, algunos intentan ahuyentar el paco. La droga se tatuó a sus días y se hace difícil salir.

Desacostumbrada a caminar por esos sures, un día la Justicia puso su mirada en la villa. La urgencia por evitar la muerte de un puñado, abrió una causa judicial que tal vez salve a otros tantos. La orden fue para el Gobierno porteño, ése que sólo ve



a los pobres cuando se cruzan en la mira de sus intereses. La orden fue asistir, contener, salvar. Cumplir con su obligación y garantizar que estos chicos de 10, 12 o 16 años puedan llegar a adultos en un barrio donde el promedio de edad es 23, diez años menos que en el resto de la Ciudad.

Muy lentamente, la gestión dio respuesta escrita a las exigencias del juez Andrés Gallardo. Hace exactamente un mes presentó un plan integral para asistir a todos los menores de edad de ese rincón de Barracas, adictos al paco. Si bien las medidas aún no se han

hecho efectivas, los pasos burocráticos se van cumpliendo.

Días atrás, Sur Capitalino tuvo acceso a un relevamiento que también había sido solicitado por la Justicia. Para implementar el plan, lo primero y mínimo que hay que conocer es a cuántas personas va a incluir. El Gobierno entregó un conteo que ya tiene 3 meses de antigüedad. Según aclara el documento, 4 profesionales y 2 referentes del barrio realizaron un "censo" el 15 de abril entre las 10 y las 3 de la tarde en Villa 21-24, NHT Zavaleta, "La Toma", Loma Negra y la Cancha de Huracán.

En total contaron 109 niños, niñas y adolescentes en situación de pasillo, el concepto sociológico y técnico que grafica al joven que pasa sus

días tirado por las calles del barrio fumando un promedio de diez dosis diarias de paco.

Más de la mitad de los pibes que contó el Gobierno, tienen entre 10 y 15 años y la mayoría son varones. En lugar de estar jugando, estudiando o en sus casas con las familias, se encontraban drogando, durmiendo o pidiendo una moneda.

El relevamiento es sólo una foto. Estos chicos, seguramente más de 109, necesitan ayuda para salir de esa vertiginosa carrera hacia la muerte.

EL PLAN. En el protocolo que la ministra de Desarrollo Social porteño, María Eugenia Vidal, presentó al juez intervienen la Dirección General de Niñez y Adolescencia, el Programa de Atención Integral de la Niñez y Adolescencia en Situación de Vulnerabilidad Social y los Centros de Intervención Asistencial

EN EL BARRIO HAY SÓLO 2 CENTROS DE SALUD Y EL 80% DE LOS CHICOS TIENE ALGUNA PARASITOSIS CRÓNICA.

PEDIDOS

Desde la Gente busca padrino para biblioteca

Ahora, usted puede enriquecer una biblioteca escolar o popular de su elección con la colección **Desde la Gente**, una esmerada selección de los mejores textos y autores de la literatura argentina y latinoamericana.

Todos los meses, por sólo \$ 9 cada suscripción, usted podrá donar un libro a las bibliotecas que desee apadrinar

Para sumarse a esta iniciativa de difusión cultural, sólo tendrá que presentar este cupón en su filial e indicamos el nombre y la dirección postal de la biblioteca. También podrá hacerlo mediante un mail a suscripciones@imfc.coop. Nosotros nos haremos cargo del envío señalando en cada caso quien realizó la donación o, si lo desea, mantendremos el anonimato.

DESDE LA GENTE
EDICIONES DEL INSTITUTO MOVILIZADOR DE FONDOS COOPERATIVOS
www.imfc.coop

 **IniateVerde**

Hortalizas naturales de estación. Entrega a domicilio.
www.icecoop.com.ar / pedidos@icecoop.com.ar / 4301-9710
Cooperativa de Trabajo ICECOOP Ltda.

**CENTRO COMUNAL
INICIATIVA POR
BUENOS AIRES**

NECOCHEA 761
LUNES A VIERNES DE 18 HS A 20.30 HS.

Comunitaria dependientes de la Coordinación de Políticas Sociales en Adicciones, y el SAME.

Tiene seis etapas y contará con 14 agentes del equipo móvil de Niñez, cuatro de la Coordinación en Adicciones, seis operadores de la Dirección de Intervenciones Especiales del Consejo de Derechos de Niños, cinco médicos, además de psicólogos y psiquiatras del Equipo de Factores Humanos del Ministerio de Salud. La lista incluye los

traslados de ambulancia que sean necesarios y el servicio de guardia del Hospital Elizalde.

En la primera etapa, los equipos tomarán "contacto con los niños y niñas que padecen algún tipo de adicción y se encuentran en situación de pasillo, a fin de asistirlos en su problemática e introducirlos en alternativas de tratamiento acordes a la situación de cada uno". Pero cuando haya pasado "el tercer intento de disua-

SE CALCULA QUE EL 50% DE LOS HABITANTES DEL BARRIO TIENEN NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.



ción en la situación de consumo y de persuasión, tras haber contactado al niño bajo los efectos del consumo tres veces seguidas, ya sea en días consecutivos o alternos, se considerará que la etapa de abordaje ha fracasado".

El paper advierte que "los casos de convulsiones, delirio paranoide y arritmias, son motivo de internación inmediata". Entonces intervendrá todo el dispositivo y "una vez abordada la situación y en el día, se dispondrá el traslado del niño al hospital que corresponda a efectos de realizar los estudios clínicos que identifiquen el estado de salud del adicto previo al ingreso a la comunidad terapéutica".

La internación puede durar lo necesario pero concluida la desintoxicación comienza "el tratamiento de rehabilitación residencial" que

A PESAR DE SER UNA DE LAS MÁS GRANDES Y VIEJAS DE LA CIUDAD, VILLA 21 NO TIENE ESCUELAS SECUNDARIAS.

Para el asesor tutelar de menores, Gustavo Moreno, impulsor de la denuncia inicial en el 2007, la garantía es "el control judicial de cada caso" y "saber qué pasará cuando el chico adicto diga que no se quiere internar".

La polémica judicial por la construcción de un mapa epidemiológico del paco y un plan de acción, no sólo en villa 21-24 sino en toda la Ciudad lleva dos años de apelaciones del Gobierno y ya llegó al Tribunal Superior de Justicia. Aunque la última palabra la tiene la Corte porteña, el plan de trabajo propuesto ante el juez Gallardo podría ser llevado a las demás villas si tiene éxito.

Más allá de la urgente puesta en marcha de un plan de asistencia y prevención, el Gobierno debe implementar políticas de inclusión para los cientos miles de vecinos que se hunden en la pobreza. La adicción al paco no tiene límites pero no es la sobredosis la que se lleva la vida de los pibes sino la miseria que acompaña el consumo. //

El padre Pepe coordina una escuela de oficios, un hogar de niños, decenas de emprendimientos y un plan integral para la recuperación de adictos.



La Ciudad tiene teléfono.
Trámites, reclamos y servicios.

Llamá al 147.



atención ciudadana



Buenos Aires
Gobierno de la Ciudad



Mil Barracas

El concurso fotográfico Mil Barracas tiene a su ganadora. Alicia Bollon y su foto "Pasaje Lanín" obtuvo el primer premio entre 140 imágenes que respondieron a la consigna de redescubrir el barrio que propuso la organización Proteger Barracas. Los otros premiados fueron Ricardo Baigorria con "Puente sobre ferrocarril Roca" (2do); Marina Medina con "Tantos tristes atardeceres" (3er). Las menciones fueron para Miguel Grecco con "Ciudad Gótica"; Maximiliano Brina con "Omnipresente" y Liliana Lananne con "Semillitas descontroladas". Las fotos ganadoras se exhibirán próximamente, en lugar a definir.



OPINION



POR DANIEL PORTAS (*)

¿Y LAS COMUNAS?

Los más desprevenidos se habrán sorprendido, cuando el lunes 29, al leer en los matutinos, los resultados de las elecciones nacionales; se encontraron que los datos de la ciudad ya no estaban alistados por el orden numérico de las veintiocho circunscripciones de la capital, sino que esta vez estaban ordenados numéricamente, pero por cada una de las quince comunas que ya conforman la Ciudad.

Muchos se habrán preguntado en ese momento, o se preguntarán ahora que leen esta nota, ¿qué pasa con las comunas, habrá elecciones o no habrá?

La respuesta la tiene el jefe de Gobierno y, si fuera por su deseo, creo que jamás habría elecciones de comunas. Mauricio Macri aduce que es un gasto burocrático. Estaría bueno, entonces, que explicara por qué él es el jefe de Gobierno que más cargos políticos nombró desde que en 1996 empezamos con esta historia de votar a nuestro Gobernante en la ciudad. A pesar de tus deseos, Mauricio, las comunas

están creadas por la constitución y la constitución está para cumplirse. Ya llevamos más de diez años de retraso en materia de comunas.

Pero no es mi objetivo agregarle una mancha más al leopardo, porque el tigre para mí tiene rayas, ya que si no fuera porque los medios de comunicación son más que generosos con la dupla Macri-De Narváez, tendría que haber explicado cómo fue que en menos de un año y medio de gestión ya pasó del 47% de votos en 2007 al 32% de las últimas elecciones.

Pero volvamos a las comunas, ¿qué pasa con las comunas? ¿habrá elecciones? Los padrones ya están listos, se acabó lo que fue hasta el momento el caballito de batalla del Ejecutivo para no realizarlas. Ahora, quien metió basa en la disputa fue el Tribunal Superior de Justicia que, al mediar por un amparo que presentó un conjunto de vecinos, emplazó al jefe de Gobierno y a la Legislatura a poner fecha de elecciones. ¿Cuándo ocurrirá esto? El Tribunal les dio plazo hasta este mismo 16 de julio

para que se pongan de acuerdo en una fecha.

Algunos especulan que será en el 2010, el Gobierno quiere no hacerlas, pero en todo caso prefiere esperar y poder suspenderlas hasta el 2011, cuando se vote de nuevo a jefe de Gobierno y el sueño de Mauricio sea que los porteños lo voten, pero esta vez para Presidente. Los vecinos auguran que el Tribunal nos le dará tanto tiempo y que les exigirá elecciones en el 2010 y, a lo mejor, ustedes y yo estaremos votando a la primera junta comunal impensablemente el año que viene. Tendremos que esperar hasta el 16, para saber cómo sigue esta historia, si Mauricio logrará convencer a los jueces de suspender la elección de comunas hasta el 2011 y con qué argumento lo hará. Para ver qué papel juegan los legisladores, por ahora aliados de Mauricio sean del partido que sean. O si ganarán, una vez, los vecinos y la Justicia pondrá fecha para el año próximo.

* EX DIRECTOR DEL CGP3

JUGÁ LIMPIO



Juntá las deposiciones de tu mascota.



Programá el retiro de objetos grandes, restos de poda y escombros, llamando a la empresa recolectora de tu barrio.



CERRAJERIA DEL AUTOMOTOR Carlos Bianco

LLAVES CODIFICADAS - TELEMANDOS

ALFA ROMEO - AUDI - VOLKSWAGEN - SEAT - CITROEN
FIAT - FORD - CHEVROLET ISUZU- PEUGEOT - RENAULT

- REPARACIÓN DE MÁQUINAS ALZACRISTALES ELÉCTRICAS
 - REPARACIÓN DE CIERRE CENTRALIZADO
 - CAMBIO DE PARABRISAS Y CRISTALES
 - POLARIZADO
 - GRABADO DE PATENTES
 - BURLETES Y COLISAS
- Tarjetas de débito y crédito

Pje. Lanin 117 (Av. Suárez al 2000) Barracas
Tel. 4302-8810

Lunes a viernes de 8 a 12 hs. y de 14 a 18.30 hs
Sábados de 9 a 13 hs



FEDERACION PATRONAL
SEGUROS SA.

ASEGURESE EN SU BARRIO!!! SEGUROS EN GENERAL

Adrián Vischi
Productor - Asesor de seguros

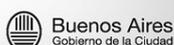
CNA ART

OLAVARRIA 590 - LOCAL 2 / TEL/FAX.: 4301-8294 - CAP.FED



Centro de Atención al Usuario
0800-888-25422

www.jugalimpio.gov.ar



Buenos Aires
Gobierno de la Ciudad



AGENDA CULTURAL



TALLERES DE ARTE EN EL PERRO

El Centro Cultural El Perro invita a vecinos y organizaciones de Barracas a participar de los talleres de arte y cultura que comenzarán en agosto. Los cursos son gratuitos y van desde video, fotografía, circo social y capoeira angola hasta plástica, diseño, herrería artística, serigrafía y narración oral.

Más info: Suárez 3150 (frente a la Estación Buenos Aires) / 4431-2211 / colectivosurcos@gmail.com



PEÑA POR EL BACHÍN

La organización Proteger Barracas extendió la fecha del cierre del concurso de fotografía "Hay Mil Barracas ¿cuál ves cuando la ves?", abierto a fotógrafos, profesionales y aficionados, mayores de 18 años, que pueden o no vivir en Barracas.

Las obras se recibirán hasta el 20 de junio en Sociedad Luz, Av. Suárez 1301, de lunes a viernes de 10 a 17, y en el Club Sportivo Barracas, Av. Iriarte 2056, de lunes a sábado de 10 a 20. Los ganadores, elegidos por el jurado que conforman el fotógrafo Francisco Luzzi; el presidente de la Junta de Estudios Históricos de Barracas, Gregorio Traub; la artista Erica Selinger; la profesora María Ángela Varela, y el arquitecto Ignacio Fusilier, se darán a conocer el 29 de junio de 2009.

Info: www.protegerbarracas.com.ar

EXPOSICIONES EN MAGUNCIA

El Museo del Papel, Grabado y Estampa Maguncia difundió su agenda para las próximas semanas. El sábado 25 de julio dentro del marco de la muestra "Pinturas-Meditaciones del Bosque" la artista Lydia Zubizarreta estará conversando con el público de 13 a 17. Además se podrá apreciar la obra en papel hecho a mano de Pérez Céliz, Barker, Gotleyb, Brüll y Crivelli, quien disertará sobre el Papel Arte y sus técnicas. El sábado 1 de agosto a las 13, la artista Eunice Enríquez, presentará su obra de pinturas, grabados y monotypes en la sala Gutenberg del Museo. El sábado 22 a las 13 se inaugurará la obra "Juegos Artificiales y Eróticos" de Liliana Aleman y Nubia Ozzi, con grabados, monotypes y técnicas mixtas.

Más info: Av. Pedro de Mendoza 1855 / 4116-5550 / museo@museomaguncia.com.ar



Talleres gratuitos de **ARTE Y CULTURA** en Barracas

JULIO clases abiertas

AGOSTO comienzan los talleres

INSCRIBITE Suárez 3150

VIDEO FOTOGRAFÍA CIRCO SOCIAL DANZA CAPOEIRA PLÁSTICA DISEÑO HERRERÍA ARTÍSTICA SERIGRAFÍA NARRACIÓN ORAL

155-934-2551

CENTRO CULTURAL EL PERRO SURCOS

SABAT EN LA BOCA

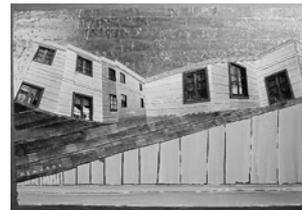
El histórico Ateneo Popular de La Boca contará con una visita especial. El próximo sábado 25 de julio a las 18.30 dará una charla el ilustrador Hermenegildo Sabat, en la que abordará las "Vivencias de La Boca y las vivencias actuales de humor político".

Más info: Benito Pérez Galdós 315

MUESTRA EN QUINQUELA

El artista de La Boca Daniel Aguirre inaugurará una muestra el próximo 8 de agosto. La exposición estará abierta hasta el 8 de septiembre en la sala Eduardo Sívori del Museo de Bellas Artes Benito Quinquela Martín. La muestra recorre las obras de este artista que inspira su trabajo en el barrio, sus conventillos, sus calles y el Riachuelo. Puede visitarse de martes a viernes de 10 a 18, y los sábados, domingos y feriados de 11 a 18

Más info: Av. Pedro de Mendoza 1835 / 4301-1080 / museoquinquela@yahoo.com.ar / www.aguirreart.com.ar



50 aniversario

1955-2005

Ferretería «Alcorta»

sanitarios-electricidad
pinturería-cerrajería

Av. Amancio Alcorta 1879
telefax: 4305-6583

Malpeli & Summa

Administración de consorcios
Asesoramiento inmobiliario

Ruy Díaz de Guzmán 85
Capital Federal

Tel./Fax: 4301-4275

ABC INDUSTRIA S.R.L.

Alte. Brown 717

Email: abc_rod@ciudad.com.ar
TEL: 4363-0393

Retenes - Grasas - Cadenas
Cruceetas - Piñones - Loctite - O'Rings
Entregas a domicilio
FABRICACIONES ESPECIALES

ABC SNR FAG

TALLER JORGE PEIRANO

AIRE ACONDICIONADO
Colocación y Carga

AUTO RADIO - ALARMAS
Electricidad del Automovil

Av. Montes de Oca 301 - 1270 CAPITAL FEDERAL
Tel: 4307-4210

EL OBRERO

de Castro Hnos (Marcelino y Francisco)

AMBIENTE CLIMATIZADO Domingos cerrado

Agustín R. Caffarena 64 República de La Boca
Buenos Aires, Argentina Tel: 4362-9912

Consultorio Odontológico
NIÑOS Y ADULTOS

20 de Septiembre 370 / (1155)
Capital Federal

TEL: 4362-3056

NAVIMAR

ZINGUERÍA
EN GENERAL

LAMADRID 321
TEL/FAX 4301-9267

Panadería y Confeitería

"Las dos flautitas"

Luzuriaga 788 / 4301-8487
BARRACAS

CIUDAD

El deporte del "clin-caja"

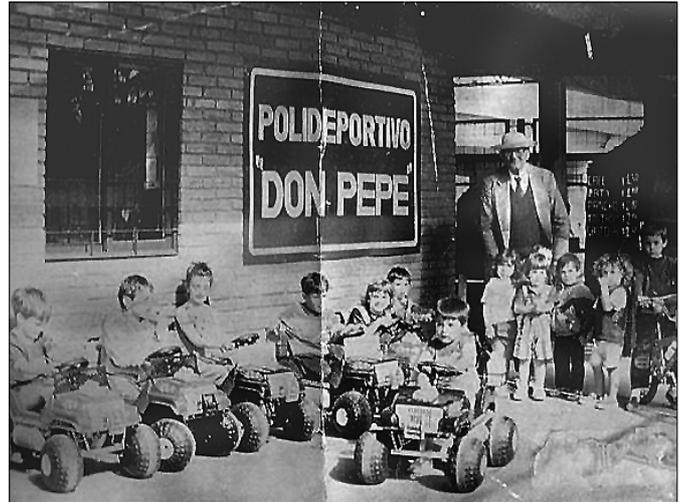
La Defensoría del Pueblo denunció la existencia de una disposición interna en la que el Gobierno estima "necesario informatizar el expendio de entrada única y la venta de merchandising" en los polideportivos gratuitos de la Ciudad.

Hace algunos días, las autoridades de polideportivos y parques de deportes de la Ciudad recibieron una disposición firmada el 20 de octubre pasado. El memo interno hablaba de "instalar el sistema informático para el cobro de la entrada única, así como también para la venta de merchandising en todos los Parques Deportivos, Polideportivos y el Complejo Golf-Velódromo". La iniciativa, aún no oficializada, llegó a manos de la defensora adjunta del Pueblo, Graciela Muñiz, quien la denunció públicamente.

De ponerse en práctica, la idea viola el artículo 33 de la Constitución porteña

que establece que "la ciudad promueve la práctica del deporte y las actividades físicas, procurando la equiparación de oportunidades. Sostiene centros deportivos de carácter gratuito y facilita la participación de sus deportistas, sean convencionales o con necesidades especiales, en competencias nacionales e internacionales".

La disposición a la que Muñiz hace referencia es la 162 y está firmada por la Dirección General de Contaduría (DGC) y la Dirección de Gestión y Planificación Deportiva. También aclara que esta última área deberá ser la que afronte, con presupuesto propio, "el gasto que demande la adecuación



SI DON PEPE LO VIERA. Durante más de 50 años dedicó sus tardes a los chicos del barrio. Hoy el polideportivo de Brandsen y Hornos podría ser uno de los que cobre entrada.

edilicia para la instalación del Sistema Informático (Sige), como así también lo que demande la instalación y mantenimiento de los enlaces de comunicaciones". La DGC sólo "se hará cargo del gasto que demande la adquisición del equipamiento informático y el software será entregado en comodato hasta la implementación y confirmación de su buen funcionamiento".

Hasta hoy, para ingresar a estos predios, las distintas administraciones habían oscilado entre permitir la entrada libre y el cobro de un bono voluntario módico para el uso de las instalaciones. "Parece mentira, pero quieren invertir en un sistema computarizado para cobrarles la entrada a los vecinos en lugar de hacerlo en infraestructura, que hace bastante falta", analizó la defensora adjunta. //

La no reglamentación de leyes es parte de la mala praxis de la política. Muchas veces los jefes de Gobierno no quieren pagar el costo político de vetar una ley, entonces no la reglamentan, la dejan en un limbo". La definición de la legisladora Diana Maffía es clara y trata de encontrarle una respuesta a las 300 leyes aprobadas en la Ciudad pero que no se aplican o se usan parcialmente porque el Ejecutivo nunca las reglamentó.

La diputada de la Coalición Cívica realizó un informe en el que se desprende que de las 3 mil leyes que la Legislatura porteña lleva sancionadas desde su creación, en 1996, hay 287 que no pudieron ponerse en práctica por falta de reglamentación. Si se suman otras 46 que fueron reglamentadas de

Letra muerta

El 10 por ciento de las leyes sancionadas en la Ciudad de Buenos Aires jamás se pusieron en práctica porque sucesivamente los jefes de Gobierno no las reglamentaron. Entre las normas hay varias que buscan respetar los derechos de los niños.

manera parcial, el total alcanza cerca de un 10 por ciento.

Entre las leyes sin reglamentar hay varias relacionadas con el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Una de ellas es la N° 2.598, de Salud Escolar, que obliga a que se les hagan periódicamente exámenes de salud a todos los estu-

diantes de las escuelas de Buenos Aires, estatales y privadas. Otra es la N° 733, que establece que en el mobiliario urbano (paradas de colectivos, pantallas publicitarias) se deje un espacio libre para poner las fotos de niños desaparecidos.

Tampoco se reglamentó jamás la N° 2.219, sancionada en 2006, que marcaba que en no más de

dos años desde su promulgación todas las plazas debían tener juegos adaptados para chicos con discapacidad. Ni la N° 2.544 que obligaba a todas las escuelas porteñas a contar con cestos de basura distintos para separar los residuos secos de los húmedos.

Para evitar que los jefes de Gobierno miren para otro lado y guarden en un cajón las leyes sancionadas, Maffía presentó un proyecto de ley que establece fijar un plazo de reglamentación para las normas que no lo incluyan en su texto.

Esta iniciativa, basada en el artículo 10 de la Constitución de la Ciudad, establece que "los derechos y garantías no pueden ser negados ni limitados por la omisión o insuficiencia de la reglamentación y ésta no puede cercenarlos". //

AIRE COMUNAL



o por www.radiografica.org.ar

"Dicho y Hecho"

VIERNES DE 9 A 10 HS

Hospital
Comunitario

LA BOCA

Un nuevo modelo al servicio de la salud
atención con turno sin inútiles esperas
Todas las especialidades
Laboratorio de análisis clínicos
Radiología
Odontología



Informes y turnos:

Tel. 4303-3383 de lunes a viernes de 8 a 20 hs. sábados de 8 a 17 hs.

Juan de Dios Filiberto 1056 (alt. Olavarría 750)

CLOACA A CIELO ABIERTO

Poco, poquito, nada

A un año del fallo de la Corte que ordenó la limpieza del Riachuelo, el balance es negativo. Aún no se inspeccionaron las 4 mil industrias que convirtieron a la cuenca en el mayor foco infeccioso del país. Tampoco se frenó el crecimiento de basurales en sus orillas.

Un año puede ser mucho o poco, según el cristal con que se lo mire. Para las tres millones de personas que día a día exponen su salud a la contaminación de aire, agua y tierra que produce el Riachuelo, cada minuto es un riesgo más. Para los Gobiernos porteño, bonaerense y nacional, a quienes la Justicia les ordenó limpiar la totalidad de la cuenca, los avances parecen no caber en estos 365 días. Sin embargo, según un informe difundido por el Centro de Información de la Corte Suprema, esos avances están conjugados en tiempo futuro. “Están comprometidas o en ejecución obras por un total de 1290 millones de dólares”. “El Estado nacional ha realizado un programa de ayuda social que se llevará adelante en el ámbito de la cuenca, por 450 millones de dólares”. Los resultados, al menos, no se ven. O se ven muy poco.

Porque la remoción de carcasas de barcos derruidos y oxidados es sólo una mínima parte de la tarea. La más importante no se ha terminado. Se trata



de la inspección de las 4.013 industrias que escupen sus desechos contaminantes en las márgenes de la cuenca sin ningún control y con total impunidad. Sólo algunas de ellas fueron visitadas por las autoridades.

Según Greenpeace -una de las organizaciones integrante del Cuerpo Colegiado de Control- el reglamento vigente que definiría cuáles son las industrias

contaminantes carece de bases ambientales sólidas, no contempla el control de metales pesados que hoy contaminan la cuenca y que se encuentran por encima de los niveles permitidos, ni establece un cronograma progresivo de reducción de descargas, emisiones o pérdidas de sustancias peligrosas, que culminen al final del periodo en una meta clara de recomposición total.

manera directa las consecuencias de la contaminación.

El 8 de julio de 2008 la Corte Suprema de Justicia dictó sentencia en la Causa Matanza Riachuelo y estableció un programa de políticas públicas de cumplimiento obligatorio, con plazos determinados, que deben ser llevadas adelante por Acumar para lograr el saneamiento y la recomposición de la cuenca. //

DERECHOS HUMANOS

Seguir de cerca

Un grupo de militantes por los derechos humanos crearon un observatorio desde donde denunciarán violaciones a las garantías constitucionales, brindarán información para avanzar en su cumplimiento y realizarán monitoreos sobre las políticas públicas en la Ciudad.

En tierra porteña existe un universo cada vez más numeroso de personas que no acceden adecuadamente a sus derechos fundamentales. Nos parece imprescindible sumar esfuerzos para velar por el nivel normativo alcanzado en la Ciudad y realizar las acciones necesarias para que dicha normativa se aplique en su totalidad”. Así se presentaron los integrantes del Observatorio de Derechos Humanos de la Ciudad, un espacio que nació el 1º de julio para monitorear de cerca el cumplimiento de estos derechos, principalmente en relación a los grupos más vulnerables.

En su página web www.observatorioddhh.org.ar se pueden encontrar distintos documentos en los que, por ejemplo, se denuncia a la UCEP, el organismo del Gobierno de la Ciudad que “amenaza y golpea a las personas en situación de calle”. El artículo detalla que “en la gestión actual, encabezada por Mauricio Macri, en particular desde mediados de 2008, se tomó conocimiento y se tornó mucho más visible el accionar de un grupo de empleados del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que actúan en horas de la noche, desalojando a la fuerza, con amenazas y golpes, a personas en situación de

calle que duermen en algún lugar de la ciudad”.

Además de la sistematización y el análisis de información sobre la situación de los derechos humanos en la ciudad, el Observatorio se plantea, en caso de que resulte necesario, acudir a la justicia para garantizar su cumplimiento efectivo.

En esa línea, otro de los temas sobre los que recaerá la mirada del Observatorio es el habitacional, un derecho vulnerado a miles de personas que viven en la calle, en asentamientos, villas o casas tomadas de la Ciudad.

El último de los documentos in-

cluidos en el sitio denuncia el nombramiento como jefe de la Policía Metropolitana del ex comisario Jorge “El Fino” Palacios, imputado en la causa que investiga el encubrimiento del atentado a la AMIA y uno de los represores del 20 de diciembre de 2001. Su designación fue rechazada por decenas de organismos de derechos humanos, organizaciones sociales y familiares de víctimas del ataque de 1994. Sin embargo, tanto Mauricio Macri como su ministro de Justicia, Guillermo Montenegro, lo definieron como “el mejor nombramiento de este gobierno”. //

El Puentequito

RESTAURANTE

“vivo en avenida Vieytes ochavando con Luján”

De lunes a lunes las 24 hs.

TEL: 4301-1794 - Vieytes 1845

SALUD

Desmanicomialización algo más que una palabra difícil



Según el Gobierno porteño, el cierre del Moyano y el Borda es parte de un plan para mejorar el sistema de salud mental. Sin embargo, muchos temen que sea el inicio de un vaciamiento.

POR LUCIANA AGHAZARIAN
PARA LA COOPERATIVA EBC

Desde su asunción, el gobierno de Mauricio Macri planteó la necesidad de reformular las políticas de salud mental en la Ciudad razón por la cual su ministro de Salud, Jorge Lemus, propuso la "Reforma del Modelo de Atención de la Salud Mental". El plan consiste en la creación de diez nuevos establecimientos de internación psiquiátrica, un Centro de Evaluación y Derivación, doce nuevos hospitales de día, casas de medio camino para la externación de pacientes, y el posterior cierre de los neuropsiquiátricos Borda, Moyano y Tobar García. El objetivo, según anunció el Ejecutivo porteño, es la desinstitucionalización del sistema de salud mental y la descentralización de la atención a los pacientes. Sin embargo, a un año y medio de gestión PRO, las obras aún no han comenzado.

Sin resultados concretos a la vista, algunas voces especializadas en el tema ya se alzan en contra del proyecto macrista que prevé una inversión de 169 millones de pesos. Uno de ellos es Donato Spaccavento, quien fue ministro de salud de Aníbal Ibarra y



Jorge Telerman, y hasta hace algunos meses estuvo a cargo de la dirección del Hospital Argerich. "Lo primero que hay que hacer es cumplir con la Ley 448 de salud mental", arremete.

Muchos aspectos de esta norma no están siendo cumplidos desde su sanción en el año 2000. Particularmente, la incorporación de camas de internación breve en 10 hospitales generales, la dotación de guardias de salud mental -psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeros- en los hospitales generales, la inauguración de cinco casas de medio camino y la dotación mínima de profesionales para 12 hospitales de día.

La diputada oficialista, presidenta de la Comisión de Salud de la Legislatura, Lidia Saya, opinó que "es una

demanda impostergable terminar con un modelo anacrónico aunque nos lleve más tiempo del que quisiéramos".

Hasta el momento, lo concreto es que el predio de 40 hectáreas, donde se ubica el Borda y el Moyano, ya fue licitado para construir un centro cívico que concentrará la mayor parte del área administrativa del Gobierno, que nada tendrá que ver, por supuesto, con la atención en salud mental.

Lo cierto es que en junio la médica psiquiatra Lucía Quiroga, en medio de la incertidumbre sobre la situación de estos hospitales, renunció a la dirección del área de Salud Mental. Luego, las autoridades sanitarias porteñas se apuraron en confirmar que el posible cierre del Moyano y el Borda no escaparía de la agenda oficial. La infor-

mación no pudo ser chequeada con el ministro de Salud, quien no atendió a las consultas de EBC.

El problema, según Spaccavento, es que se confunde el significado de "manicomio": "El manicomio es un modelo de atención de trastorno mental donde en vez de pensar en los pacientes como seres con derechos a una vida normal, por lo tanto socializada, se tiende a internarlos crónicamente, encerrarlos y tenerlos con psicofármacos, contenidos para que no molesten a la sociedad", explica e insiste: "No quiere decir que esto se soluciona tirando abajo el Moyano y el Borda, sino que hay que terminar con su modelo manicomial de atención."

El presidente de la Asociación Argentina de Psiquiatras, Néstor Marchant, plantea que en el área de crónicos, los pacientes viven muchos años en el hospital "por negligencia del Estado que no les proporciona el afuera, y por abandono de las familias que no retiran a los pacientes, así como de los jueces que tampoco colaboran a su externación".

Hay un punto fundamental en el que Spaccavento y Marchant están de acuerdo: la necesidad de instalar un modelo que contemple la posibilidad de reinserir al paciente en la sociedad, que motive las casas de medio camino así como las familias sustitutas para disminuir la cantidad de pacientes crónicos internados y que conserve los neuropsiquiátricos públicos para que quienes indefectiblemente deban ser internados tengan la posibilidad de acceder a la medicina gratuita; este último es uno de los puntos en el que los médicos más desconfían: que la gestión Macri pueda o quiera llevarlo adelante. //

Fotocromía Impresión & Encuadernación
4301-8267
Av. Regimiento de los Patricios 1941 / info@coopatricios.com.ar

Gráfica PATRICIOS
COOPERATIVA DE TRABAJO N.º 1